

CONSIDERACIONES SOBRE EL DISCURSO POLITICO DE LA REVOLUCION DE 1948 EN EL SALVADOR

*Jorge Rafael Cáceres Prendes**

Introducción

Lo que sigue constituye parte de una investigación en Ciencia Política, que presentásemos en la Universidad de Essex, Inglaterra, en enero de 1978. Por razones de espacio, hemos seleccionado el capítulo 3° y la primera parte del 4° para ser publicados en Costa Rica, con la esperanza de poder hacer lo mismo con el resto de la investigación, en un futuro próximo. Nos guían, por un lado, el deseo de poner a la disposición de los estudiosos de la historia política salvadoreña, una interesante colección de materiales que hemos podido encontrar en el transcurso de nuestras investigaciones; por otro, el someter a la consideración crítica de los mismos ciertas consideraciones e hipótesis que tales investigaciones nos han permitido formular, con el objeto de estimular aportes sobre un período histórico poco investigado en El Salvador. Estamos convencidos de la necesidad de esta crítica, y la esperamos porque sabemos será beneficiosa en cuanto colabore a llenar las enormes lagunas que adolecen los estudios de esta naturaleza en nuestra patria. Somos conscientes de las limitaciones que tiene un estudio de este tipo, hecho fuera de El Salvador; además, razones de índole académico

nos forzaron a comprimir el texto y a realizar abundante uso de notas, por lo que el contenido de aquél pudiera parecer un tanto esquematizado. Posteriormente a la redacción de nuestra Tesis hemos continuado nuestras investigaciones sobre el período que va de 1948 a 1959 en El Salvador, consultando nuevas fuentes, tanto primarias como secundarias, que no han modificado fundamentalmente los puntos de vista expresados en nuestro trabajo, por lo que hemos decidido presentar el texto original, sin modificaciones, esperando ampliar aquellos en futuras publicaciones.

Nuestra Tesis se refiere concretamente a ciertos aspectos del nivel ideológico de la formación social salvadoreña, centrándose en la coyuntura que a nuestro juicio dejó establecidos los parámetros del presente sistema político: la Revolución de 1948. A pesar de la falta de estudios científicos sobre este acontecimiento y los años posteriores al mismo, algunos trabajos se han hecho relativos a los efectos de los cambios económicos en las superestructuras político-ideológicas. Sin embargo, éstos se centran en la esfera propiamente política, y, al menos en nuestro conocimiento, ninguno le ha dado suficiente énfasis a lo ideológico propiamente dicho. Dentro de nuestras limitaciones, tra-

* El autor es Licenciado en Ciencias Jurídicas de la Universidad de El Salvador y M.A. en Ciencia Política en el área latinoamericana de la Universidad de Essex, Inglaterra. Actualmente es profesor en la Escuela de Relaciones Internacionales de la Universidad

Nacional y sirve contrato de investigación en la Escuela de Ciencias Políticas de la Universidad de Costa Rica. Su tesis de Maestría se tituló: "The Salvadoran 1948 Revolution: A Study in Transformism".

tamos de establecer algunas hipótesis sobre la especificidad del discurso político de las clases dominantes en el período inmediatamente anterior a la coyuntura del 48, y en esta misma nuestro proyecto de investigación futuro se enfoca en el estudio del PRUD (el partido o cargo de realizar los objetivos de la Revolución del 48), como una agencia para expresar dicho discurso. Creemos que un estudio como ese podrá dar alguna luz sobre la totalidad compleja de interrelaciones del campo ideológico durante los años 50, y que podría además proveer de algunos elementos para una mejor comprensión de eventos que se suceden en la actualidad.

El capítulo 1° de nuestra investigación presenta el marco teórico dentro del cual se presentan nuestras hipótesis. A continuación haremos una breve síntesis de los conceptos centrales, sin lo cual no sería posible presentar el resto. El capítulo 2° consiste en un análisis de la estructura productiva, de las clases sociales y sus contradicciones en el período anterior al 48, y lo omitimos considerando que no afecta fundamentalmente la exposición. El resto de la tesis incluye el período de los gobiernos de Osorio y Lemus, que no podemos incluir por razones de espacio.

Consideraciones Teóricas

Ciertos avances actuales en la teoría marxista de la ideología nos proveen de materiales conceptuales renovados, cuya utilidad en análisis concretos se hace cada vez más evidente. En nuestro marco teórico, entendemos por ideología a un conjunto de relaciones, de “interpelaciones”, por las que “individuos, que son simples portadores de las estructuras, son transformados por la ideología en sujetos. Es decir, que viven la relación con sus condiciones reales de existencia como si ellos fuesen realmente el principio autónomo de determinación de tal relación”.¹

Siguiendo los análisis de E. Laclau, hemos distinguido los conceptos de lucha de clases y de *lucha popular-democrática*. La última constituye la expresión de la contradicción dominante a nivel de la formación social, es decir: la oposición a la opresión en general. La lucha popular-democrática la consideramos como sobredeterminada por la lucha de clases, puesto que ésta última, al nivel ideológi-

co, consiste en “el intento de articular interpelaciones popular-democráticas en los discursos ideológicos de clases antagónicas. La interpelación popular-democrática no sólo carece de un contenido de clase preciso, sino que es el dominio por excelencia de la lucha ideológica”.²

Precisamente es nuestra intención el examinar las formas en que tales interpelaciones popular-democráticas se hicieron presentes en los diversos discursos políticos durante el período considerado, tomando la forma de nacionalismo, de modernización, de militarismo, etc. El punto de partida teórico para el estudio del discurso de los revolucionarios del 48 debe ser establecido a partir de la definición del concepto de “agencias de mediación ideológica”. En este contexto, adoptamos la concepción de A. Gramsci sobre el Estado, considerado como “la totalidad compleja de actividades prácticas y teóricas por las que la clase dominante no sólo justifica y mantiene su dominación, sino que logra ganar el consentimiento activo de aquellos a quienes rige”³. Esta definición nos permite derivar algunos elementos de análisis. En primer término, el Estado no aparece como una entidad, sino como un complejo de *actividades* que son *prácticas de clase*. Ellas tienen una función específica, la de coadyuvar en el establecimiento y mantención del dominio de una clase particular. Finalmente, tales prácticas combinan no sólo la idea de *dominación* (coerción), sino también la de *consenso*. Tal distinción permite la formulación de los conceptos de Sociedad Política y Sociedad Civil, para expresar la dominación directa a través de los aparatos estatales “*strictu sensu*”; y la colectividad de instituciones de las que surge el consenso “espontáneo”, respectivamente. El campo propio de la ideología, entonces, vendría a ser el de la Sociedad Civil, y Gramsci identifica a aquella como la “visión del mundo” implícita en la ley, en el arte, en las actividades económicas, y en todas las formas de actividad intelectual o colectiva.⁴ También enfatiza que sólo “ideologías orgánicas”, es decir, aquellas que son necesarias para determinada estructura, son esenciales, basándose su funcionamiento en la acción de aquellos que llama “intelectuales orgánicos”⁵. Es importante insistir que el consenso no surge por casualidad. Es por medio de la totalidad de los aparatos de la Sociedad Civil que este consenso es ganado y mantenido. Llama-

mos a éstos, “agencias de mediación ideológicas”. Constituyen la estructura ideológica de las clases dominantes, la organización material destinada a mantener, defender y desarrollar el frente político e ideológico. Aquí incluimos todas aquellas organizaciones destinadas a difundir ideología, inclusive los medios de información, y a cualquier vehículo de influencia de la opinión pública —formas de “visión social”— tales como las escuelas, organizaciones religiosas, partidos políticos y hasta fuerzas armadas.

Los últimos elementos teóricos que debemos definir se relacionan con el concepto de *hegemonía*. Desde nuestro punto de vista, la lucha por la hegemonía se expresa en el intento de las clases sociales por articular más y más interpelaciones popular-democráticas en sus propios discursos, buscando la conducción cultural y moral de la sociedad. El campo propio para tal lucha es precisamente el del conjunto de las “agencias de mediación ideológica”. E. Laclau ha indicado que la lucha por la hegemonía se expresa en los intentos sucesivos de articulación-desarticulación de discursos políticos. En este sentido: “La articulación de ideologías popular-democráticas dentro del discurso dominante consiste en absorber todo lo que es simple diferencia particular, y en reprimir aquellos elementos que tienden a transformar las particularidades en símbolos de antagonismo”⁶. Con esto se está indicando la existencia de un mecanismo de neutralización, cuya función sería la de prevenir que las contradicciones lleguen a un nivel explosivo, es decir, a descubrir su naturaleza clasista. El concepto de “*transformismo*” expresa este proceso de neutralización/cooptación de los antagonismos sociales, a través de diversos mecanismos y formas, dependiendo del grado de radicalización logrado. A un nivel más bajo, la cooptación puede lograrse por medio del *clientelismo*, o sea por medio de lazos personales con líderes políticos locales. A un nivel más alto, toma la forma de *partidos políticos*, que son progresivamente integrados al sistema. Cuando estos mecanismos fallan una ruptura ocurre, señalada por el *jacobinismo*; en esta etapa, las aspiraciones popular-democráticas logran su máxi-

ma autonomía posible dentro de una sociedad clasista, y “el pueblo” se presenta como una alternativa política en sí misma, al sistema global. Este momento, en el que las interpelaciones popular-democráticas aparecen en su más pura forma —pura oposición a la idea de dominación en general— es también altamente transitorio, y se disuelve en la reabsorción de tales interpelaciones por discursos de clase. Una de las formas en que esto puede hacerse es por medio del populismo, en el que tales interpretaciones son presentadas como un complejo sintético-antagónico con respecto a la ideología dominante”.⁷

Para finalizar, podemos ahora establecer nuestro punto de vista al respecto del problema de la crisis del sistema como un todo. La reproducción del sistema no depende solamente de condiciones económicas, sino también de condiciones superestructurales. Por tanto, podemos afirmar que una crisis generalizada puede ser causada también por una crisis del mecanismo “neutralizador” antes mencionado, cuando la cooptación deja de ser posible y las alternativas comienzan a plantearse en términos de un cambio de la estructura como un todo, o como énfasis en la fuerza, el autoritarismo y la represión, para mantener el “orden establecido”. Esta sería una crisis de la ideología dominante.

Al caracterizar la formación social salvadoreña durante el período en cuestión hemos intentado en nuestra tesis la determinación de los grados en que las diferentes coyunturas movieron el fiel de la balanza de la represión al consenso, o viceversa, y qué formas tomó el mecanismo del “transformismo” a través de ellas. En particular, nos hemos centrado en el nivel superestructural, en el que hemos querido definir las condiciones en las que la lucha por la hegemonía tuvo lugar. Aquí hemos tratado de definir las formas de manifestación de las interpelaciones popular-democráticas durante ese período, y nuestro principal foco de atención ha sido las concretas formas de operación de las variadas “agencias de mediación ideológica”, particularmente los partidos políticos.

EL NIVEL SUPERESTRUCTURAL DE LA FORMACION SOCIAL SALVADOREÑA NATURALIZA Y DESARROLLO DE LA CRISIS HASTA 1948

Como hemos apuntado antes, todo sistema social depende para su reproducción no sólo de condiciones económicas, sino también de condiciones políticas, jurídicas e ideológicas. Es en el nivel superestructural que la lucha de clases se manifiesta, bajo condiciones que pueden ser definidas por el análisis científico.

En esta sección y en la que sigue, nos referiremos al tipo de Estado establecido en El Salvador, bajo condiciones de un capitalismo dependiente, y a las formas de manifestación de una crisis ideológica que se ha venido desarrollando en la formación social salvadoreña desde principios del presente siglo. Nuestra hipótesis central es que la Revolución del 48 representó el más elaborado —y hasta cierto punto el más exitoso— intento de formular un plenamente articulado discurso hegemónico de las clases dominantes, aspirando a fusionar en su proyecto modernizante un complejo conjunto de interrelaciones popular democráticas pertenecientes a las tradiciones radical-liberales.

Nuestro análisis será desarrollado a través del estudio del proceso político a través de los años que precedieron al experimento “prudista” (por el PRUD, el partido oficial de los revolucionarios del 48). Aquí pondremos el énfasis en las formas en que se expresó la lucha por la hegemonía. En el siguiente capítulo habremos de ocuparnos del “prudismo” en sí.

1. Estado, Represión y Consenso

Actualmente hay un acuerdo bastante generalizado entre los científicos sociales en lo que respecta a caracterizar al Estado en América Latina como una forma “especial” de Estado Liberal. En breve, esto significaría que los regímenes políticos establecidos después de la independencia fueron *republicanos* desde una perspectiva formal, pero *autoritarios* exclusivistas y personalistas desde el punto de vista de su contenido. En el caso salvadoreño ésto fue determinado por una cantidad de razones, entre las que podemos mencionar la necesidad de destruir los principios de organización socio-económica heredados del período colonial, y al mismo tiempo la necesidad de asegurar las bases de la

producción del sistema a través de un estricto control de la población, especialmente de los sectores rurales. Más aún, la dependencia del sistema global con respecto a las variables condiciones del sector externo, el cual se encontraba por completo fuera del control de los grupos dominantes, incrementó la necesidad de ese Estado de sustentarse en la fuerza directa. Zamosc dice que en esas condiciones el bloque dominante “prefirió imponer un proyecto de dominación represiva y no uno de hegemonía democrática”⁸. Nosotros apuntaríamos a este respecto que —al menos desde principios del presente siglo— el modelo fue más bien uno de represión en el campo y a la vez de sucesivos intentos de lograr diversos grados de hegemonía sobre los sectores urbanos. Esto procuraremos aclararlo en las páginas que siguen. Por lo pronto, baste con indicar que la constitución de un ejército grande y bien organizado fue una tarea llevada a cabo eficientemente desde su fundación durante la presidencia del General Gerardo Barrios en 1858. Junto con la Policía Nacional fundada por el presidente Rafael Zaldívar (1880-1884), y la Guardia Nacional creada en 1912 con la función específica de mantener el orden en el campo, ayudadas por el llamado Servicio Territorial, compuesto por reservistas y oficiales y soldados retirados, llegaron, entre todos, a constituir el más grande y más bien entrenado aparato represivo de Centroamérica, para principios de siglo, canalizando hacia sí entre el 18 % y el 25 % de los presupuestos nacionales.⁹ Este Estado también intervenía en la economía con el objeto de promover ciertos aspectos de la misma, principalmente el cultivo del café, pero sus bases liberales estuvieron siempre presentes, limitándose los gastos públicos a “la instrucción pública, a la administración, a la justicia y a la policía”, y declarándose la industria “libre”, con excepción de los licores, del salitre y de la pólvora” (Artículo 67 y 34 de la Constitución de 1886). Los aparatos ideológicos ensalzaban el individualismo, el libre juego de las fuerzas económicas, la modernización dentro de los marcos positivistas, etc. La Iglesia también predicaba los valores morales de sumisión a las “autoridades legítimas”, lo que era particularmente importante en relación con el campesinado, para el cual los sacerdotes constituían figuras de influencia primordiales.

En todo caso, ese tipo de Estado, al que podríamos llamar de corte *liberal-autoritario*, entró

en una crisis que puede ser rastreada en sus inicios en los años 1920 al 30, y que fue una crisis generalizada a la totalidad del sistema, en el sentido que indicáramos anteriormente. En el nivel superestructural dicha crisis determinó diversos intentos de las clases dominantes para establecer modelos políticos que permitieran la permanencia y desarrollo del sistema. En el campo ideológico dichos intentos pueden ser identificados en la formulación de variados discursos políticos de las clases dominantes, y por el éxito y fracaso que obtuvieron en cuanto a constituirse en hegemónicos. De acuerdo con el esquema seguido en esta tesis, nos concentraremos en estos.

2. *El Martinato; ascensión y caída de un proyecto autoritario nacionalista 1931-1944*

Si observamos el período que precede al establecimiento de la más prolongada dictadura personalista de la historia salvadoreña (los 13 años del General Maximiliano Hernández Martínez), es posible concebir a ésta como una solución de última instancia ante una situación que claramente había salido del control de las clases dominantes. El Estado Liberal-autoritario establecido bajo la hegemonía de cafetaleros no resultaba capaz de mantener por más tiempo su modelo político, basado en un predominio de los sectores civiles sobre los militares, y en un considerable respeto a las instituciones liberales tradicionales. Las clases dominantes tuvieron que aceptar por consiguiente una especie de “división del trabajo” con los militares, a los que entregaron los principales puestos gubernativos con el propósito de mantener la tranquilidad pública.¹⁰ No nos ocuparemos acá del cómo este proceso tuvo lugar, pero sí sugeriremos que lo que ocurrió ahí fue una auténtica crisis de transformismo, es decir, una crisis ideológica que se manifestó a través de la incapacidad de las clases dominantes para cooptar a las clases dominadas. El modelo político, bajo la presidencia civil de Pío Romero Bosque (1927-1931), se había liberalizado progresivamente, y su sucesor Arturo Araujo no fue capaz de controlar la creciente radicalización de las masas, dirigidas por elementos radical-liberales y socialistas.

La “cuestión social” había pasado al primer plano con el crecimiento de la población urbana y de las organizaciones populares, influidas por los

eventos políticos que acontecían en otras partes del mundo, en esa época. Un *discurso radical-liberal* había aparecido en la arena política, expresando una compleja articulación de interpelaciones popular-democráticas que iban siendo articuladas progresivamente a un mensaje de corte socialista/anarquista. Dicho discurso incluía una visión paternalista/redencionista de las relaciones sociales, a la vez moralista y ascética,¹¹ junto con una concepción de la política que enfatizaba la incorporación de las masas populares —incluyendo al campesinado— bajo formas corporativas, lo mismo que una insistencia en los valores del gobierno civil. A través de esa visión, ideas de *modernismo* y *democracia* iban siendo connotativamente ligadas a un vago mensaje socialista. El caso de Araujo parecería ser el mejor ejemplo de esto.¹²

Esta situación iba a tener expresión en una crisis del modelo político adoptado por las clases dominantes, quienes no habían evaluado en forma correcta la naturaleza de las contradicciones desarrolladas en esa época. El modelo corporativista, adoptado al final de la “dictadura familiar” de los Meléndez-Quinonez (1913-1927) unido al experimento democrático de Pío Romero que la siguió, intentó establecer los canales para la cooptación de las organizaciones laborales, de desarrollo limitado en los sectores urbanos y rurales, en ese tiempo, sin embargo, de acuerdo con Zamosc:

*“El carácter revolucionario de las organizaciones laborales en El Salvador no se definía por los orígenes de clase de sus cuadros dirigentes, en su mayoría artesanos, sino que en última instancia por el trabajo de esos líderes en el interior de las masas del proletariado rural. Esto significó la radicalización del liderazgo y su adopción de planteos revolucionarios”*¹³

Bajo tales circunstancias, el descontento popular, que era una consecuencia directa del hambre sufrida por los trabajadores debido a la baja de los precios del café en el mercado mundial, tendría que expresarse en la forma de movilizaciones de masas, particularmente en el campo. En tanto que el descontento campesino crecía bajo la dirección del recientemente fundado Partido Comunista, Araujo fue despedido por un Golpe militar el 2 de

diciembre de 1931, siendo reemplazado por su Vicepresidente, General Maximiliano Hernández Martínez. Bajo su mandato el modelo democrático/participacionista sería reemplazado por uno de corte autoritario/nacionalista.¹⁴

El acontecimiento que vendría a consolidar el nuevo modelo fue la matanza de 1932. Una rebelión campesina localizada principalmente en el Occidente de la República, fue severamente reprimida durante los meses de enero y febrero, por el ejército y por brigadas civiles organizadas especialmente para ello. El número de muertos se estima entre 10 mil y 30 mil, siendo esta última cifra la que parece acercarse más a la realidad. Para un país cuya población era entonces escasamente de un millón, la proporción no tiene precedente dentro de las tradiciones represivas latinoamericanas.¹⁵ Se ha sostenido que dicho evento no sólo afectó la conciencia política de los sectores populares por largo tiempo, sino que también actuó sobre la “percepción política” de los sectores dominantes, cuyo miedo al “comunismo” —entendido como cualquier amenaza a sus privilegios— los hizo entregar el control del aparato estatal a los militares, en forma permanente.¹⁶

Pero el Martinato fue también el período de la crisis capitalista a nivel internacional, y el Estado tenía que encararla a través de una serie de medidas que significaron un cierto grado de modernización de su estructura. Sin embargo, consideramos que la modernización nunca constituyó un elemento distintivo del discurso político del Martinato. Tales intervenciones estatales fueron vistas en gran medida como una respuesta “forzada” a condiciones externas, destinadas a disminuir los efectos de la crisis en los sectores hegemónicos. Más bien podemos observar que el tradicional modelo agro-exportador fue enfatizado en todas las formas posibles, algunas de ellas tomando formas grotescas de un nacional-chauvinismo contrastante con la tradicional “apertura” de El Salvador en sus relaciones internacionales. El “enemigo común” del Pueblo salvadoreño, vino a ser identificado con potencias extranjeras, extra-continetales incluso. La represión por lo consiguiente alcanzó a varias minorías raciales, a las que se pusieron restricciones legislativas para el ejercicio del comercio. El Martinato tomó del tradicional discurso liberal la actitud pa-

ternalista hacia la “cuestión social”, enfatizando las virtudes del “buen padre” —el dictador, en este caso— que defendería a los pobres y aliviaría sus penalidades. Las formas de participación política fueron vedadas para todos, con excepción del partido oficial (al que nos referiremos luego). Los militares reemplazaron a los civiles en los más importantes puestos políticos¹⁷ y el ideal democrático fue substituido por otro de corte elitista, en donde solamente los “mejores” (es decir, los más aceptables por la oligarquía) eran llamados a trabajar “al lado del patrón”.

A los militares se les dió también un tratamiento especial de casta privilegiada. Su participación en el presupuesto nacional promedió el 16.51 % entre 1931 y 1944¹⁸. Se les estimuló a verse a sí mismos distintos de los civiles, tanto en términos de valores morales “propios de su condición” —austeridad, disciplina y estilo— como desde el punto de vista de sus relaciones sociales en cuanto a miembros de un grupo cerrado, siendo estimulados a vincularse sobre todo entre ellos mismos a través de instituciones exclusivistas —academias militares, clubs y bares— y se les envió fuera del país a cursar estudios especiales, no siempre relacionados directamente con el servicio militar.¹⁹

En tal forma, el militarismo vino a constituirse como parte integrante del discurso de las clases dominantes. La institución militar empezó a unir a su tradicional papel represivo el de un aparato hegemónico, es decir, a elaborar y proyectar una ideología a través de prácticas concretas que impactan con la conciencia popular²⁰.

Tal situación fue aceptada por considerables sectores de la población como necesaria, durante largo tiempo. Sin duda que para ello influyó el temor de muchos a una repetición del “levantamiento bolchevique” (como la propaganda gubernamental llamó a la masacre del 32). En este respecto, el caso de los sectores medios es revelador. Ellos resentían la declinante situación económica, pero a la vez eran enfrentados como un “enemigo común” en la forma de la intrusión extranjera, y fueron movilizadas ideológica y materialmente alrededor de las clases dominantes en defensa de la Nación.²¹ En tal forma, el proyecto autoritario/nacionalista logró cooptar a amplios sectores de la población que habían anteriormente apoyado tradiciones e

instituciones de corte liberal. En tal sentido, si retomamos el concepto de "transformismo" señalado en nuestro marco teórico, es posible sostener que el fracaso del modelo democrático/participacionista hizo necesaria la regresión hacia una situación de autoritarismo nacionalista que lograra neutralizar los antagonismos presentes en la etapa previa. Por cuanto la dictadura también trató de adaptar a su modelo una forma de organización de tipo fascista, quedó abierta la interrogante sobre en qué medida se llegó a plantear un tipo de populismo de las clases dominantes.²²

En todo caso, el proyecto se llevó a cabo incluyendo la organización de un partido oficial para apoyar la candidatura de Martínez en las elecciones presidenciales de 1935.²³ Este partido, el llamado "Pro-Patria", fue destinado a movilizar apoyo civil al dictador, y a la vez a proveer los conductos para una clientela política en búsqueda de puestos gubernamentales y privilegios.²⁴

Por mucho tiempo el descontento en contra del gobierno se expresó prácticamente sólo a través de sucesivas conspiraciones por parte de facciones militares rivales, las que careciendo de apoyo fueron duramente reprimidas.²⁵ La oposición civil hizo su apareamiento sólo a fines de los años 30, vinculada a la adopción de una nueva constitución que entre otras cosas permitía la reelección de Martínez. La campaña política correspondiente mostró más que nunca la intención del dictador de mantener un completo control de poder. Tuvo que ser llevada a cabo bajo Estado de Sitio²⁶ estando todos los vehículos de propaganda bajo dirección martinista. El asunto de la legalidad empezó a constituirse en el centro de la oposición civil, que expresaba el debilitamiento del discurso político de la dictadura, ligado a la emergencia de nuevos grupos sociales y actitudes.

Para comprender los cambios que habían tenido lugar durante los últimos años de la dictadura, y cómo se expresaron en el debilitamiento del discurso dominante, tenemos que tomar nota del desarrollo de la sociedad salvadoreña, no en términos del apareamiento de una "nueva" burguesía industrial que, como indicamos en otra parte de este trabajo, difícilmente existía, sino reparando en un más complejo proceso implicando el crecimiento de las clases medias urbanas y, en particular, la

emergencia de cierto tipo de *intelectuales orgánicos*, y, entre ellos, un tipo de "élite modernizadora" que vendría a jugar un papel crucial en la transición hacia un nuevo modelo político.

En lo que respecta a las clases medias urbanas, este grupo, más consciente de los eventos nacionales y menos preocupado por las amenazas izquierdistas que por sus desmejoradas condiciones de vida, vino a constituir un fuerte núcleo de descontentos a quienes no se les podía controlar fácilmente por medidas opresivas. Cada vez más, ellos empezaron a comprender la necesidad de reformas políticas y económicas, y pocos estaban dispuestos a aceptar que la depresión mundial era la única razón de sus problemas, mucho menos cuando la economía se encontraba en recuperación debido al mejoramiento de los precios del café en el mercado internacional. Un importante foco de descontento llegó a constituirse en la Universidad Nacional, cuyas autoridades personal académico y principalmente estudiantes hicieron suyo el mensaje radio-liberal y lucharon bravamente en contra de la dictadura, a pesar de los continuos ataques dirigidos en contra de ellos.²⁷ Tales grupos, acuerpados por algunos empresarios resentidos por las políticas anti-industrialistas del Martinato, y también por algunos individuos pertenecientes a viejas familias terratenientes ligadas a las tradiciones liberales, fueron progresivamente concentrando apoyo civil y también militar en contra de la dictadura, y canalizándolo a través de todos los medios que podían escapar de su férrea mano. Los contactos entre militares y civiles fueron más frecuentes, llevándose a cabo en el más absoluto secreto, y las conspiraciones crecieron en número.²⁸

Sin embargo, toda esta oposición tuvo que enfrentarse con la más rígida represión militar. Un fuerte Ejército, una Guardia Nacional controlando los sectores rurales que en todo caso se encontraban todavía bajo la impresión de la masacre del 32— y una fuerza secreta policíaca reconocida como la mejor de Centroamérica para la época, parecían asegurar que las revueltas pocas veces fueran más allá de la etapa de planeación. Los descontentos muchas veces simplemente desaparecían, y las cárceles de la capital estaban abarrotadas.²⁹

El otro aspecto a mencionar a estas alturas está vinculado con los progresivos cambios en la

estructura del Estado que habían venido teniendo lugar durante el transcurso de la larga dictadura. Tales cambios, aunque fragmentarios, había dado a luz a una forma de burocracia estrechamente ligada a las ideas modernizantes. Instituciones como el Banco Central de Reserva, creado en 1934 para controlar las reservas de oro y las emisiones monetarias, y en especial el Banco Hipotecario de El Salvador, establecido en 1935 como una agencia semi-oficial encargada de canalizar todas las hipotecas, eran típicas de ese crecimiento en los campos económico y financiero. Más aún, la creación de otras instituciones en las que contactos formales tenían que ser establecidos entre elementos de la oligarquía y de la nueva burocracia —el caso de la Compañía salvadoreña del café parece ser el más prominente— venía a ser de crucial importancia en la creación de una élite modernizadora que algunos han llamado un “estamento gerencial-financiero” de la burguesía.³⁰ En estas instituciones se empezaron a analizar proyectos alternativos de desarrollo nacional, con una cierta independencia del ojo vigilante de la dictadura. Los choques entre la élite modernizante y los sectores conservadores se hicieron cada vez más frecuentes, centrándose sus diferencias en torno al uso del crédito en la agricultura y a las políticas distribucionistas, en vista del auge económico que acompañaba a la recuperación de los precios del café.

El final de la dictadura fue marcado por una sucesión de alzamientos militares motivados, al menos formalmente, por el intento de Martínez de reelegirse por cuarta vez. Para tal objeto, ésta había convocado a una Asamblea Constituyente para enero de 1944. Dichos alzamientos, especialmente el último del 2 de abril, fueron el producto final de una conspiración apoyada por civiles liberales agrupados alrededor de la organización clandestina Acción Democrática Salvadoreña (ADS).³¹ Sin embargo, los objetivos de los civiles y de los militares coincidían solamente en el aspecto de la caída del dictador. Los motivos de los militares eran principalmente su resentimiento por la falta de oportunidades de promoción y por las continuas purgas en el seno de las fuerzas armadas. Habrían, sin embargo, algunos oficiales con auténticos ideales democráticos. En el campo civil las aspiraciones eran las

de un retorno a la legalidad dentro de un marco constitucional renovado, que expresara los ideales liberales y los principios modernizantes.

Sin embargo, la transición hubo de ser paulatina. El dictador se las arregló para controlar la revuelta de abril, reprimiéndola en forma tan cruel que la oposición civil se recrudeció hasta límites insospechados. Una huelga general “de brazos caídos” (como fuera bautizada popularmente) dio inicio en mayo, y paralizó virtualmente a la nación. En un último intento de romper la huelga, Martínez movilizó a cerca de 800 campesinos armados de machetes a la ciudad capital. Sin embargo, la oligarquía le retiró su apoyo y tanto su Gabinete como la Embajada de los Estados Unidos de Norteamérica le aconsejaron un retiro estratégico. Habiéndose deshecho de sus principales opositores dentro de las Fuerzas Armadas después de la revuelta de abril —muchos fusilados, y otros forzados a abandonar el país —Martínez arregló la sucesión de su Vicepresidente y fiel colaborador General Andrés I. Menéndez y abandonó el país el 10 de mayo de 1944:

El retorno a un gobierno civil estaba lejos todavía de ser una realidad concreta, puesto que las matanzas de abril y los cientos de exilios habían dejado una secuela de odios pero también un firme núcleo de martinistas en control del Ejército.³² Estos, empezaron a buscar nuevas formas de mantener su preeminencia en una arena política que cambiaba con rapidez. La caída del dictador había inaugurado un período de expectación y ajuste. El presidente provisional, Menéndez, nombró un Gabinete conteniendo miembros de diversas facciones políticas, decretó una amnistía general y reestableció la libertad de prensa. Sin embargo, el sector civil era consciente del control de la Nación por parte de los militares, y centraron sus demandas en aspectos constitucionales, en exigencias de elecciones libres, en la remoción de funcionarios vinculados con el antiguo régimen y en el reestablecimiento de las libertades básicas. El Salvador inició un período de campaña política con pocos precedentes en su turbulenta historia, que iba a marcar la transición hacia un nuevo modelo político.

3. El período de transición (1944-1948)

En cuanto las compuertas políticas fueron alzadas, una multitud de organizaciones se extendió por todo el país. En un breve espacio de tiempo, al menos 7 partidos políticos se organizaron y empezaron a hacer campaña para las prometidas elecciones³³. Muy pronto las confrontaciones se polarizaron entre el Partido Unificación Social Democrática (PUSD), que representaba una continuación del Martinato bajo el liderazgo del General Salvador Castañeda Castro, y el Partido Unión Democrática PUD, abanderizado por el Dr. Arturo Romero, joven médico que había ocupado el cargo de presidente del Comité Civil de la ADS, y que tuviera un papel preponderante en la revuelta de abril. De hecho se le conocía como el “hombre símbolo” de la Revolución antimartinista, y era considerado por muchos como seguro ganador en una elección libre.³⁴ El PUD fue fundado el 25 de mayo de 1944, y para junio ya había un muy considerable apoyo, constituyendo un Frente Unido Democrático compuesto por el PUD, por la Unión Nacional de Trabajadores —un fuerte y combativo sindicato— por el Frente Democrático Estudiantil y por muchas otras organizaciones. El Frente estaba bajo la dirección de los profesionales de la ADS, y la propaganda de Romero enfatizaba sus talentos intelectuales y profesionales, sus concepciones sociales y económicas liberales (que propugnaban por un enfoque “social” de los asuntos económicos), e incluso su origen mestizo y su atractivo personal. Con ello logró motivar muy fuertemente a los trabajadores urbanos y rurales, y se consideraba que los romeristas tenían el apoyo de vastos sectores sindicalistas del país. A esas alturas, su plataforma pro-civilista había ido adquiriendo cada vez más matices antimilitaristas.³⁵ Para el 22 de setiembre de 1944, las fuerzas coaligadas habían constituido el Frente Popular Salvadoreño, con su propio periódico (El Romerista), y varias otras publicaciones partidistas que diseminaban su propaganda.³⁶

El pueblo notaba más y más la semejanza de este período con el del experimento de Araujo, y las clases dominantes a su vez mostraban su preocupación sobre si la situación no llevaría a algo como los acontecimientos de 1932. Estaban conscientes de la creciente radicalización de la arena política como un todo, en la que partidos de

cienta fundación y en especial el PUD, mostraban cada vez menos capacidad de control sobre sus seguidores. Los enfrentamientos entre grupos del PUD y del PUSD se hicieron cada vez más frecuentes, incluyendo a miembros de los cuerpos de seguridad que tenían órdenes de apoyar a los militantes del PUSD.

Al mismo tiempo, los más eminentes profesionales del campo liberal estaban expresando la existencia de garantías constitucionales en muy claros términos. Como el Dr. Romeo Fortín Magaña, importante miembro de la ADS lo planteaba:

*“En estos momentos nuestro TITULO a esas libertades está fundado en la “palabra de honor” de un soldado. La conquista de esos derechos será realizada cuando la lucha culmine en la victoria popular—si ella es lograda— de modo que esos derechos queden asegurados, enraizados o firmemente establecidos en una CONSTITUCION POLITICA que será el TITULO LEGITIMO de esas libertades. Mientras tanto, ese título no existe, y estamos en una MERA POSESION DE libertades”.*³⁷

Bajo esa elegante fraseología jurídica yacía el punto central del establecimiento del nuevo marco sociopolítico que las nuevas fuerzas sociales buscaban. Tales fuerzas habían ganado ya una conquista al modificar por medio de la Asamblea Legislativa varios proyectos gubernativos sobre importantes asuntos. Al nivel ideológico era evidente que el discurso dominante del Martinato se había desvanecido, y que nuevas alternativas se abrían por otros lados.

En nuestro punto de vista, la similitud con el período anterior a 1932 era real también al nivel ideológico. Encontramos también que una compleja totalidad de interpelaciones popular-democráticas se habían autonomizado progresivamente, y estaban siendo articuladas a los más variados discursos.³⁸ Es decir, la situación se aproximaba a lo que antes llamamos *jacobinismo*. Para las clases dominantes resultaba particularmente peligroso el que alrededor del Romerismo se empezaba a constituir un nuevo complejo articulador, en el cual ideas remodeladas de Modernismo y Democracia esta-

ban siendo connotativamente ligadas al socialismo, adquiriendo una naturaleza potencialmente explosiva. Desde el punto de vista de las clases dominantes ese era un riesgo demasiado grande para ser corrido. Incluso el pequeño sector de ellas que se había convertido al ideal modernizante y que estaban por la adopción de un nuevo marco legislativo temía las consecuencias de una excesiva liberalización en tales condiciones. Pero el elemento decisivo en esa coyuntura no parece haber sido la evolución del ideal liberal-civilista hacia un mensaje claramente antimilitarista, en el discurso Romerista. Incluso en contra de la aparente voluntad de la dirigencia de la ADS, la institución militar aparecía identificada con el polo dominante de la contradicción popular democrática. Democracia y Modernización no podían más ser vistas como compatibles con la existencia de la casta militar, lo que no sólo resultaba inaceptable para esta última, sino que ponían en peligro el pilar básico de la reproducción del capitalismo salvadoreño como un todo.

La respuesta no se hizo esperar. Con el pretexto de que Menéndez maltrataba a los oficiales del Ejército, y de que no era capaz de controlar el “fermento anárquico” que crecía por todas partes, un Golpe de Estado tuvo lugar el 24 de octubre y el Coronel Osmín Aguirre y Salinas fue colocado como presidente provisional de la República. En sus primeras declaraciones lamentaba el “constante peligro” en que el país había vivido, el cual “había amenazado seriamente la vida institucional de la República”. “Los hombres de conciencia” tenían que actuar, debido a la “aproximidad del caos”.³⁹

Osmín Aguirre, quien había sido Director de la Policía durante la masacre del 32, sabía cómo manejar los “fermentos anárquicos” y como controlar el caos. Romeristas, dirigentes de la ADS y de los sindicatos, fueron rápidamente detenidos y enviados al exilio. Se impuso estricta censura a la prensa, y una huelga general que ya estaba adquiriendo fuerza fue neutralizada por la directa intervención de los militares y por la amenaza de despido a los empleados. Era el retorno a la tiranía, pero, ahora, a una tiranía más experimentada. Las Fuerzas Armadas publicaron manifiestos ofreciendo a Osmín su completo apoyo.⁴⁰

Un gobierno en el exilio fue formado en Guatemala, dirigido por el designado a la presidencia

Miguel Tomás Molina, y apoyado por el Romerismo, y que logró reunir alrededor suyo al núcleo de los representantes del radical-liberalismo. Sin embargo, luego de una prometedora etapa inicial en la que parecían haber ganado considerable apoyo tanto en el campo diplomático como en términos materiales, fallaron en la implementación de una invasión a través de la frontera guatemalteca en el mes de diciembre, y luego se disolvieron.⁴¹

Osmín Aguirre, no parecía haber tenido muchas ambiciones presidenciales, y prefirió mantenerse entre bastidores aprovechándose de sus muchas alianzas personales entre los militares. Una vez puesta fuera de acción la mal organizada invasión, convocó a elecciones ahora con “la masa limpia”. Nadie se sorprendió de que el General Salvador Castañeda Castro, “ganara” sin oposición alguna.

El período de Castaneda Castro, inaugurado el 1° de marzo de 1945, fue el último intento de gobierno dentro de las viejas estructuras. La mayor parte de su gestión se vio marcada por una sucesión de luchas dentro del Ejército para mantenerse en el poder a toda costa. Lo primero que hizo fue desembarazarse de la influencia de Osmín, arriesgándose a un golpe que logró develar apenas a tiempo. Pero el malestar entre los militares no era tan simple como antes. Ellos se habían hecho cada vez más conscientes de la necesidad de resolver dos problemas fundamentales: a) como asegurar de la mejor manera su propio “status” de privilegio, y b) qué puntos de vista y bases de acción debían adoptarse para vérselas con los conflictos futuros que inevitablemente aparecerían entre ellos y los civiles liberales. También existía el problema interno de la promoción entre las filas (el cual se había resuelto tradicionalmente a través de alianzas personales), lo mismo que naturalmente— el de la selección de aquellos individuos que podrían servir mejor los intereses de la Institución en los puestos de gobierno. Una división empezó a dibujarse entre aquellos oficiales que habían sido entrenados en academias militares y en el extranjero, y aquellos que habían ascendido a través de las filas. Los primeros tendían a convencerse del inevitable triunfo de las nuevas fuerzas sociales y políticas, y por tanto eran más receptivos al compromiso y a la moderación que los últimos. En todo caso, como lo ha apuntado Elam:

*“La consciencia de la necesidad de trabajar dentro de un medio ambiente político y social nuevo, se había convertido en parte del pensamiento de muchos oficiales”*⁴²

A pesar de la notable habilidad del General Castaneda Castro para embarcarse en todo tipo de proyectos diversionistas, incluyendo conversaciones sobre unidad Centroamericana y sobre una nueva Constitución (redactada en 1945), una conspiración cuidadosamente planeada iba tomando forma, en la que elementos de la alta burocracia jugaban un papel crucial. Ciertas medidas tomadas por el Gobierno, tendientes a reducir el número de oficiales jóvenes, provocaron aún más descontento dentro de este sector del Ejército, aunque Castañeda pudo contenerlo recurriendo al expediente de enviar a muchos de aquellos al exterior a recibir entrenamiento militar o a ocupar puestos diplomáticos, y también por medio del frecuente traslado de potenciales perturbadores de un mando a otro. Sin embargo, para mediados de 1948 el grupo conspirador estaba listo para actuar, y solamente esperaba la coyuntura adecuada para capitalizar el resto de apoyo que necesitaban para llevar a cabo su golpe.

Tal oportunidad la vino a proporcionar la campaña para las elecciones de marzo de 1949. No sólo falló Castaneda en promover suficiente interés popular en la campaña, sino que sorprendentemente seleccionó al impopular Gral. Mauro Espínola Castro como su sucesor.⁴³ La candidatura de este último, respaldada por un partido “ad hoc”, el Partido Unión Nacional, demostró ser tan débil que Castaneda fue convencido de la necesidad de reelegirse (según fuentes, por los mismos que preparaban su caída).⁴⁴ Para tal objeto, convocó a una Asamblea Constituyente para el 13 de diciembre. El día siguiente, a la hora de la siesta, había sido depuesto, y el “Movimiento de la Juventud Militar” estaba en el poder: la Revolución de 1948 había empezado.⁴⁵

LA REVOLUCIÓN EN EL PÓDER (1948-1960)

1. La construcción de un proyecto social democrático (Consejo de Gobierno Revolucionario, 1948-1950).

La naturaleza conspiracional del golpe hizo que tuviera lugar con poca reacción de parte de la población. Pero pronto una cadena de acontecimientos hizo evidente que esta vez no se trataba de un simple relevo de mandos. Una reunión masiva de oficiales celebrada el 14 de diciembre seleccionó al Teniente Coronel Manuel de J. Córdoba, al Mayor Oscar Bolaños y al Mayor Oscar Osorio como los representantes militares ante un Consejo de Gobierno Revolucionario (CGR) de naturaleza cívico-militar, que habría de regir la Nación. Córdoba y Bolaños (Osorio estaba todavía en México, “exilado” desde 1945) seleccionaron al Dr. Reynaldo Galindo Pohl y al Dr. Humberto Costa para completar el equipo. Para el 16 de diciembre, los cinco dieron a publicidad su primer Decreto, en donde declaraban sus intenciones de darle a la democracia salvadoreña “bases completamente nuevas” y de “renovar las bases institucionales del país y destruir las camarillas que abusando de la fuerza y la mentira han empeñado las mejores tradiciones políticas de la patria”, declaraban su fe en “los elevados ideales de reconstrucción de la Patria Centroamericana”, y reclamaban que la Revolución había sido una obra del Ejército, “en su calidad de brazo del pueblo”.⁴⁶

Este tipo de Consejo mixto era algo completamente nuevo en la política salvadoreña. Más aún, los dos civiles eran verdaderamente representativos de la élite radico-liberal, especialmente el Dr. Galindo Pohl, un bien conocido líder estudiantil que estaba próximo a graduarse como abogado. Otras medidas más concretas demostraron la intención del Consejo de llevar adelante sus proyectos sin mayores dilaciones. En primer lugar, dejaron claro que no se proponían reestablecer ningún estatuto jurídico previo. Abrogaron todas las leyes existentes y llamaron a una Asamblea Constituyente que

vendría a sentar las “bases completamente nuevas” anunciadas. Mientras tanto, gobernarían por decretos, aceptando sólo aquello que fuese “compatible con el momento histórico”, apelando a lo que llamaron “las amplias facultades del Derecho Revolucionario”.⁴⁷ Más sorprendentemente, reaccionaron durante tanto en contra de Osministas como de Castañedistas. Líderes y colaboradores de éstos fueron acusados de corrupción, procesados y varios enviados a la cárcel. El 20 de diciembre, sus activos fueron congelados y el mes de febrero una nueva “Ley de Probidad” estableció un tribunal especial para juzgarlos (Tribunal de Probidad).¹ Castaneda pasó varios meses preso, y Osmin Aguirre “voló” a Costa Rica. Se tomaron medidas para dar de baja a viejos Generales y Coroneles, algunos de los cuales fueron exilados. Los observadores correctamente bautizaron a éste “El golpe de los Mayores”, quienes “sabían lo que buscaban y hacia dónde orientaban sus pasos”.⁴⁸

El Consejo encontró en primera instancia lo que buscaba: la más entusiástica colaboración de amplios sectores de la intelectualidad proveniente de las filas civiles liberales. El nuevo Gabinete, civil con excepción del Ministro de la Defensa, se constituyó con lo que observadores calificaron como “hombres jóvenes y capaces”, que tenían poca experiencia política previa a 1948, pero que poseían una buena educación e incluso varios habían ejercido la cátedra universitaria: varios también eran literatos, y muchos habían sido duros críticos de gobiernos anteriores; en general todos tenían estrechos lazos con las clases urbanas emergentes.⁴⁹ Las decisiones se tomaban y llevaban a la práctica a un ritmo que el país no había presenciado antes. Una proclama de 14 puntos fue emitida el 25 de diciembre (ver anexo 2) en la que el Consejo resumía sus propósitos y objetivos y la que recibió inmediato apoyo de parte de muchos sectores populares. La AGEUS (Asociación General de estudiantes Universitarios salvadoreños) la respaldó, y lo mismo hicieron muchos partidos políticos, especialmente el PAR.⁵⁰

Sin embargo, comenzaron a aparecer problemas cuando algunos elementos dentro de la élite militar intentaron radicalizar el proceso, designando en puestos claves a elementos identificados con la revuelta de 1944. Estos problemas fueron pron-

tamente resueltos por medio de la destitución del Mayor Humberto Villalta, poco después de haber sido designado como Jefe de las Fuerzas Armadas. El Teniente Coronel Córdoba también fue retirado, y el Mayor Osorio se constituyó en la figura dirigente dentro del Consejo.⁵¹ Se empezaba a ver claro que la Revolución tenía que mantenerse bajo el control de los sectores moderados si es que iba a ser capaz de realizar sus objetivos. También algunas figuras civiles fueron prontamente exiladas, por considerárselos potencialmente peligrosas, y el Consejo se sintió con las manos libres para llevar a cabo sus programas.

Una cuidadosa consideración de la Proclama de 14 puntos y de otros documentos relacionados con el CGR nos indica la forma en que el nuevo discurso político dominante estaba siendo articulado. El discurso liberal-radical había sido renovado, subrayando su contenido “social”, y elevando a la “nueva legalidad” como el principio sobre el que el futuro de la nación vendría a girar. Una nueva concepción de los militares como “reformistas” había sido incorporada, y el mensaje modernizante podía ser ahora canalizado a través de una democracia “social” basada en “la armonía entre el capital y el trabajo, que son las fuentes de la prosperidad salvadoreña”.⁵² Las bases de la “reconciliación del Ejército con el pueblo” (ver nota 46) habían sido puestas, y los proyectos desarrollistas que habían estado por tanto tiempo en las mentes del “estamento gerencial-financiero” podían ahora ser ejecutados en un clima favorable, y en tranquilidad.

Para los efectos de nuestro análisis, lo que ocurría a nivel ideológico era que un liberalismo “transformado” había sido constituido como el principio articulador de una forma renovada del discurso Romerista, despojado ahora de su antimilitarismo y subrayando las virtudes de los cambios progresivos y moderados, bajo el imperio de la ley y del orden. Las actitudes paternalistas/redentoristas fueron cambiadas a un “*paternalismo institucional*”, en el que el capital y el trabajo discutirían sus diferencias bajo el ojo benevolente de los “imparciales” funcionarios gubernamentales. La *Democracia* sería formalmente “abierta”, y se le darían bases sociales, económicas y culturales a través de una serie de reformas. Sin embargo, la ley discrimi-

naría la participación política: una "Ley de Defensa de la Democracia" fue decretada en agosto de 1949, dejando fuera de la ley a los partidos izquierdistas, y la legislación social se concentró en beneficios para los sectores medios y —más en la teoría que en la práctica— a los sindicatos obreros. No se dijo una sola palabra sobre el campesinado, lo que en forma alguna resulta sorprendente⁵³. Además, se le dio por primera vez a la *Industria* un puesto de primordial importancia. Se empezaron a tomar medidas concretas sobre todo en lo relativo a obras de infraestructura y financieras, en diversas áreas, con el objeto de estimular al sector industrial.⁵⁴ Asimismo, una nueva visión nacionalista fue estimulada, que apuntaba hacia el papel de El Salvador como el centro dinámico de una futura Centroamérica unida. En la propaganda oficial el "enemigo común que el pueblo salvadoreño tenía que enfrentar no era uno sino dos: el comunismo y algo definido vagamente como "la reacción" —el capital reaccionario, supuestamente.⁵⁵

En resumidos términos, el Consejo concentró su actividad en la planeación de lo que habían de ser las "bases socio-económicas" de la tan largamente aguardada democracia liberal. El punto culminante de su trabajo debía ser una constitución que viniese a confirmar los principios básicos de su programa. Se convocó a elecciones para una Asamblea Constituyente en marzo de 1950, oportunidad en la que también se elegiría a un nuevo presidente de la República. Oscar Osorio y Galindo Pohl renunciaron al Consejo de Gobierno y fundaron el Partido Revolucionario de Unificación Democrática (PRUD) para disputar las elecciones. Para ese entonces, alguna oposición se había desarrollado dentro de sectores estudiantiles radicales, que se habían ido desengañando de los "logros revolucionarios". Sin embargo, faltándoles alternativas concretas que oponer a las abrumadoras expectativas centradas en los proyectos del CGR, y contando con sólo un par de meses para organizarse, la oposición al PRUD fue solamente nominal, expresándose a través del viejo PAR, que seleccionó al Coronel José Ascencio Menéndez como su candidato. Osorio ganó las elecciones presidenciales recibiendo fácilmente un 60% de los votos emitidos, mientras que Galindo Pohl encabezó una mayoría abrumadora de Prudistas a la Asamblea Constitucional. La nueva Constitución fue promulgada el 7 de setiembre, y Osorio fue juramentado como pre-

sidente el día 14 del mismo mes.⁵⁶ La Asamblea contenía una buena muestra de los sectores medios, incluyendo elementos modernizantes de la oligarquía. El Gabinete de Osorio fue sin duda "la creme" de la nueva tecnocracia salvadoreña, incluyendo también a elementos de la oligarquía y personajes claves dentro del Ejército.⁵⁷ Precisamente fue ese carácter "conciliador" el que se constituiría en la marca del régimen de Osorio, enfatizado más tarde por su sucesor, Lemus.

Los regímenes de Osorio y Lemus son el objeto de la última parte de nuestra tesis, que por razones de espacio no incluimos acá. Sin embargo, apuntaremos que ya en el transcurso del primero (1950-1956), los elementos constitutivos del modelo político que se intentaba poner en ejecución empezaron a mostrar su debilidad. Luego de un período inicial en que se organizó al PRUD siguiendo las líneas de los partidos populistas clásicos (nosotros discutimos la tesis de que ese partido llegara a constituirse en un auténtico populismo), dos fenómenos fueron adquiriendo más y más peso en el contexto de las políticas oficialistas: por una parte, las posibilidades de llevar el modelo hasta un punto similar al propuesto por el PRI dentro de la política mexicana fueron siendo dejadas de lado ante la decisión de las Fuerzas Armadas de continuar siendo una presencia visible y activa en las esferas más altas del poder estatal, por otra, el énfasis que se pusiera en un principio en la organización de un aparato político electoral capaz de atraer hacia sí el apoyo organizado y activo de amplios sectores de la población, fue siendo cada vez menor y las principales preocupaciones del equipo gobernante pasaron a ser las de llegar a los mejores acuerdos posibles con la oligarquía sobre la utilización de los beneficios económicos permitidos por el auge de los precios del café en los mercados internacionales. El gobierno de Lemus, sobre todo en sus inicios en 1956, parecería ser un intento de renovar un modelo basado —al menos parcialmente— en un apoyo popular más o menos amplio. Sin embargo, la declinación económica debida a la caída de los precios del café a partir de 1955, minó una de las bases —si no fundamental— de un proyecto redistribucionista de corte social-demócrata que —característicamente— nunca llegó a cuestionar las fuentes básicas de la producción de la riqueza —y de explotación— de la sociedad salvadoreña.

Lemus fue derrocado el 25 de octubre de 1960 en lo que se llamó “el madrugón de los compadres” (por los lazos existentes entre aquél y varios de los militares golpistas). La Junta de Gobierno que la sucedió, aunque solamente duró tres meses, y no llegó a formular políticas económicas definidas (se presentaba a sí misma como eminentemente transitoria) prometiendo elecciones libres en fecha cercana; por su composición y la de los equipos de gobierno que llegó a formar, podría ciertamente calificarse de democrática, recuperando muchos elementos de la tradición radical-liberal ahora con mayor sentido “socialista” que en el pasado. Fue derrocado el 25 de enero de 1961 por el Ejército, quedando establecido un Directorio Cívico-Militar que es el antecedente directo del Partido de Conciliación Nacional, PCN, que se ha mantenido en el poder hasta la fecha presente.

La caracterización de estas últimas etapas de la política salvadoreña cae fuera de los límites de nuestros análisis, pero quisiéramos observar que si bien la caída de Lemus significó el final del PRUD, eso no significó a nuestra manera de ver una modificación fundamental de las características del modelo de dominación inaugurado por la gente del 48. No sólo la composición del “equipo a cargo” sigue teniendo la misma estructura cívico-militar (el Ejército reservándose puestos claves, ahora a través de un mecanismo de selección cuasi-automática en función de las distintas promociones en sucesión temporal; los civiles colaborando en el aparato estatal y en la organización y funcionamiento del partido oficial), sino que el Estado mismo ha continuado presentando la naturaleza intervencionista/promotora que le fuera impresa con la mayor claridad a través de las políticas e instrumentos jurídicos a que nos hemos referido en este trabajo. Consecuentemente, el discurso político oficialista ha continuado enfatizando elementos modernizantes dentro de una dimensión desarrollista y “democrática”. (El entrecomillado de este último adjetivo quiere apuntar al hecho de que esos elementos coexisten en el discurso oficialista, sin haber podido nunca superar su naturaleza contradictoria en el marco de las realidades socio-económicas del país).

Para retornar al período objeto de nuestro estudio, creemos procedente mencionar una de las conclusiones de nuestra tesis, indicando que durante aquél —y pensamos que también en los años posteriores, hasta el presente— la contradicción bá-

sica de la sociedad salvadoreña, que reside en las relaciones de explotación existentes en el campo, fue mantenida bajo control por medio del ejercicio directo de la fuerza. No sorprende que los casos de intervención directa de las masas campesinas en la arena política hayan sido acompañados de conmociones y crisis a nivel del aparato de dominación. Durante el período que nos ha ocupado, el “transformismo” actuó como un mecanismo de cooptación de contradicciones comparativamente menos considerables. Los trabajadores urbanos recibieron cierto beneficio de una legislación social relativamente moderna, y los sectores de las clases medias fueron atraídos por los ideales modernizantes. Sin embargo, la naturaleza del modelo político adoptado por el PRUD lo volvió altamente dependiente de medidas redistribucionistas basadas en los beneficios del auge económico del sector externo, sin haber provocado reformas internas que las permitieran una vez pasado éste. Cuando una crisis sería se produjo en el sector agro-exportador, el modelo también entró en una crisis que contribuyó al derrocamiento de dicho partido.

Quisiéramos concluir acá con dos breves observaciones que a nuestro modo de ver pueden ser extraídas de las anteriores consideraciones. La primera se relaciona con lo dicho en el último párrafo: efectivamente la crisis económica fue un factor importante en la caída de Lemus y del PRUD, pero en la historia reciente han habido crisis comparables sin que se hayan producido resultados similares. Nos parece que este hecho apunta a la consolidación de un aparato de dominación que ha sido capaz de mantener al menos su estructura formal a través de muy distintas coyunturas (la guerra con Honduras, la paralización del MCCA, sucesivos enfrentamientos populares a todos los niveles, etc.) El análisis de ese aparato de dominación es una tarea planteada a todos aquellos que buscan su superación, lo que pese a las enormes dificultades existentes está en proceso de ejecución. La segunda observación se relaciona con la lucha por la hegemonía como tarea de la coyuntura actual. Notamos que el discurso dominante —diríamos por una necesidad producto de múltiples determinaciones, más que por actitudes demagógicas que a nadie engañan— ha insistido persistentemente en incorporar dentro de sí diversas interpelaciones democráticas, cada vez más en abierta contradicción con las prácticas represivas que las luchas populares

hacen necesarias. Las fuerzas populares tienen por delante la tarea de darle forma y contenido a un discurso y a una práctica que exprese una concepción alternativa de la Democracia. Para ello tienen ya una larga experiencia, y han dejado atrás muchas de las ilusiones que las clases dominantes y sus aliados construyeron incluso hasta fechas muy recientes; las conocen y las saben identificar. Sin embargo, creemos que falta aún mucho por ver en el lado positivo de la alternativa democrática. El tiempo corre aceleradamente en la Centroamérica de hoy día, y los pueblos son los que tienen la palabra.

San José, setiembre de 1979

DIARIO OFICIAL
San Salvador, jueves 16 de dic. de 1948
CONSEJO DE GOBIERNO REVOLUCIONARIO

Decreto N°1

Nosotros, Teniente Coronel Manuel de J. Córdoba, mayor Oscar Osorio, Mayor Oscar A. Bolaños, Dr. Humberto Costa, Doctor Infieri Reinaldo Galindo Pohl, representantes de las fuerzas revolucionarias militares y civiles que han derrocado el gobierno de facto que presidía el General Salvador Castañeda Castro.

Considerando:

Que el régimen caído que era continuador de una serie de gobiernos que durante muchos años se entronizaron contra la voluntad del pueblo salvadoreño, y que éste, consciente de que no representaban sus intereses ni realizaban sus aspiraciones, en numerosas y repetidas oportunidades les manifestó su repudio:

Que la vida democrática de El Salvador debe asentarse sobre *bases completamente nuevas*, ya que los anhelos populares se han visto traicionados, las leyes han sido notoriamente violadas y en especial las *Constituciones han servido para encubrir desenfadadas ambiciones de mando y de riquezas*;

Que el pueblo salvadoreño ha demostrado su firme voluntad de *renovar las bases institucionales* del país y destruir las camarillas que abusando de la fuerza y la mentira *han empeñado las mejores tradiciones políticas de la patria*, han comprometido

su prestigio en el exterior y han desvirtuado los fines de la organización gubernamental;

Que sin motivo justificado se ha mantenido el país bajo Estado de Sitio, con restricción flagrante de los derechos de la ciudadanía, lo que es delito de "lesa" nación y produce acción popular;

Que en el Diario Oficial Núm. 273, Tomo 145, del lunes 13 de diciembre apareció un Decreto de la Asamblea Legislativa sancionado por el General Castañeda Castro y su Ministro de Gobernación, en el que una vez más se transgreden las leyes y se convoca a una Asamblea Constituyente con el objeto de prolongar el período presidencial del General Castañeda Castro;

Que los elevados ideales de *reconstrucción de la Patria Centroamericana*, la más alta aspiración de los salvadoreños fueron usados para encubrir maniobras de política interna;

Que en franca y entusiasta insurrección el *Ejército Salvadoreño*, en su calidad de brazo del pueblo, ha tomado el poder con el objeto de iniciar una nueva vida en la República.

Por tanto:

En uso de los poderes recibidos de parte de los sectores empeñados en esta lucha en que se reivindican los derechos legítimos y la dignidad de los salvadoreños,

Decreta:

1— Erígense en Consejo de Gobierno Revolucionario, que asuma todos los poderes del Estado y queda integrado por los suscritos.

2— Juran el fiel cumplimiento de los principios democráticos que animan al Pueblo Salvadoreño y juran también garantizar sus derechos y en especial respetar la voluntad del pueblo en la libre elección de sus gobernantes.

Dado en el Cuartel General de la Revolución, Primer Regimiento de Artillería, en la ciudad de San Salvador, a los dieciséis días del mes de diciembre de mil novecientos cuarenta y ocho.

Tte. Cnel. Manuel de J. Córdoba
Mayor Oscar A. Bolaños
Dr. Infieri Reinaldo Galindo Pohl
Mayor Oscar Osorio
Dr. Humberto Costa

- 1 LACLAU, E. *Politics and Ideology in Marxist Theory* (Londres: New Left Books, 1977) p. 100 (Hay versión en castellano, publicada por Siglo XXI, Madrid, 1978, con el título de *Política e Ideología en la teoría marxista. Capitalismo, fascismo y populismo*. Aquí hemos empleado la versión inglesa, traduciendo los pasajes correspondientes.
- 2 *Ibid.*, pp. 108-109.
- 3 GRAMSCI, A. *Prison Notebooks* (Londres: Lawrence and Wishart, 1976), p. 244 Hay múltiples versiones de las Cartas de la Cárcel, en castellano.
- 4 Ver GRAMSCI, A. *El Materialismo histórico y la filosofía de Benedetto Croce*. Como Bucí-Gluksmann ha señalado, en este sentido la concepción gramsciana del "sentido común", o de la "filosofía de la espontaneidad", expresa las formas por las que las masas "viven" su propia relación real o imaginaria con el mundo (o sea, la ideología). Ver: Bucí-Gluksmann, C. "Gramsci y el Estado", en *Gramsci, el Estado y la Revolución*. (Barcelona: Anagrama, 1974). Recientemente ha sido editada en castellano la obra fundamental de la misma autora, con el título de *Gramsci y el Estado (hacia una teoría materialista de la filosofía)*. (México: Siglo XXI, 1978), que recomendamos especialmente. También H. Portelli ha señalado que la idea de hegemonía se expresa a través del "sentido común": "la clase fundamental al nivel estructural dirige a la sociedad debido al consenso que obtiene controlando la sociedad civil; este control se caracteriza por la difusión de su visión del mundo entre los grupos sociales, de tal forma que se convierte en "sentido común"..." H. Portelli. *Gramsci y el bloque histórico*. (Buenos Aires: Siglo XXI, 1974) La idea del Estado como un complejo de actividades permite la construcción de los conceptos de "aparatos ideológicos del estado". A los primeros nos referiremos con más detalle en las siguientes páginas. Ver Althusser, L. "Ideology and Ideological State Apparatuses" en *Lenin and Philosophy and other essays*. (Londres: New Left Books, 1971)
- 5 Ver GRAMSCI, A. El materialismo . . . , op. cit., p. 56
- 6 LACLAU, E. op. cit., p. 173
- 7 Ver *Ibid.* pp. 115-116 y 172-173
- 8 ZAMOSC, L. *The definition of a socio-economic formation. El Salvador on the eve of the great world economic depression* (Universidad de Manchester, Inglaterra: 1977), p. 98. Sobre el tipo de Estado liberal-autoritario u "oligárquico" existe hoy día una abundante bibliografía. Para ciertas definiciones primordiales puede consultarse Quijano, A. "Imperialismo y Capitalismo de Estado", en *Sociedad y Política* (Lima: 1972), pp. 6-7; WEFFORT, F. "Clases populares y desarrollo social", en (varios autores) *Populismo, marginalidad y dependencia*. (San José, Costa Rica: EDUCA, 1973); y SUNKEL, O. *El desarrollo latinoamericano y la teoría del desarrollo* (México: Siglo XXI Eds., 1974)
- 9 MUNRO, D. *Five Republics of Central America* (New York: OUP, 1918) p. 108 y ZAMOSC, L., op. cit., pág. 109.
- 10 "Se trata . . . de una división estratégica de tareas; de las relaciones políticas de control y orden se encargan los militares en el ejército de funciones gubernamentales, mientras que en estrecho círculo cafetalero-industrial retiene las funciones económicas, de explotación y apropiación de la ganancia" TORRES Rivas, E. y GONZALEZ, V., "Naturaleza y crisis del poder en Centroamérica", en *Estudios Sociales Centroamericanos*, año 1, No.3 (1972), p. 69 Ver también WHITE, A., *El Salvador* (London: Ernest Benn Ltd., 1973), pp. 102-103.
- 11 Tal vez el mejor ejemplo de esto puede ser encontrado en la obra de Don Alberto Masferrer, cuyo pensamiento aún hoy día es predicado por algunos como la "verdadera" solución a los problemas sociales salvadoreños, los que en alguna oportunidad resumiera como "guaro y revólver".
- 12 Ver ZAMOSC, L., op. cit., pp. 104-109 para un agudo análisis de la política de Pío Romero y de Araujo. También en WHITE, A., op. cit., pp. 95-99.
- 13 ZAMOSC, L., op. cit., p. 107.
- 14 "Mientras que las apariencias corporativistas del gobierno de Quiñonez obedecían a una iniciativa sectorial, la administración de Romero Bosque representó un intento del bloque en el poder de instaurar un régimen democrático participacionista, que fuese capaz de reducir las manifestaciones políticas de las contradicciones de clase. Sin embargo, este intento no podía detener el proceso organizacional irreversible de la clase trabajadora. Para 1930, se hacía claro que las contradicciones inherentes a la estructura exportadora conducían a una crisis política en reproducción" ZAMOSC, L., op. cit., p. 109.
- 15 Ver ANDERSON, T. Matanza. *El Salvador's Communist Revolt of 1932*. Lincoln: University of Nebraska Press, 1971) para un detallado recuento de esos acontecimientos y sus antecedentes. (Hay versión en español: *El Salvador. Los sucesos políticos de 1932*, EDUCA, San José, Costa Rica. 1976). Ver también WHITE, A., op. cit., pp. 97-101, y LUNA D. A. "Análisis de una dictadura fascista latinoamericana", en la Universidad No.5 (San Salvador, 1969).
- 16 ZAMORA, R., "Principios teóricos para el estudio de los militares y sus actividades políticas en El Salvador", en *Ciencias Sociales* No.1, Vol. 1, Guatemala. (1977).
- 17 Ver ELAM, R.V., *Appeal to arms: the army and politics in El Salvador. 1931-1964*. (Universidad de Nuevo México, Tesis de Doctorado, 1968). pp. 46-47.
- 18 *Ibid.*, Apéndice p. 182
- 19 *Ibid.*, Capítulo IV, y White, A., op. cit., pp. 194-195.

- 20 Sobre el tema de los mecanismos ideológicos del corporativismo militar, ver CUELLAR, O. "Militares y lucha de clases: acerca de los mecanismos ideológicos del corporativismo", en *Estudios Centroamericanos* ECA, San Salvador (1977)
- 21 La situación llevó hasta el punto de llamar a "honrados hombres de trabajo . . . a organizarse . . . en milicias calcadas del "fascio" italiano, de los cuerpos armados españoles (somatenes) de los grupos patrióticos juveniles de la "Action France", para la defensa a toda costa de nuestras familias y hogares en contra de los mortales y feroces ataques de las bandas de villanos que constituyen las filas del Ejército Rojo que intenta ahogar en sangre la libre y generosa nación que nos legaran antecesores". Citado en ELAM, R.V., op. cit. p. 42. Las milicias tomaron la forma de "guardias blancas", que tenían carta blanca para matar en el acto a cualquier "comunista" que vieran . . . o creyeran ver. WHITE, A., op. cit., pp. 99-101, y LUNA, D.A., *Análisis*, op. cit., p. 118.
- 22 LACLAU, E., op. cit., p. 173-174.
- 23 Martínez "completó" el período de Araujo y fue candidato para un período presidencial "propio". La elección fue una farsa, al no dársele ninguna oportunidad a oposición alguna, buscándose solamente mantener una buena imagen en el plano internacional. LUNA, D.A., *Análisis* op. cit., p. 51. ELAM, R.V. op. cit., p. 51-52.
- 24 El estudio del Pro Patria cae fuera de los objetivos de este trabajo. Sin embargo, quisiéramos señalar la marcada semejanza de su discurso político con los del fascismo y el nazismo. Más aún, las simpatías del dictador con el Eje (Roma-Berlín-Tokio), fueron fuente de problemas diplomáticos durante la mayor parte de su período. Para un detallado análisis de la diplomacia martinista, ver ASTILLA, C.E. *The Martinez era: Salvadoranamerican relations, 1931-1944* (Tesis de Doctorado, Universidad de Lousiana, 1971), y ELAM' R.V. op. cit., Capítulo IV. Luna, D., *Análisis*, op. cit., la califica de una dictadura fascista.
- 25 Otra fuente de descontento dentro de los servicios militares lo constituyó la creación de una milicia civil en setiembre de 1941. Constituida básicamente por miembros del partido Pro Patria, este cuerpo pretendía actuar como contrapeso de las Fuerzas Armadas. Aunque nunca llegó a tener el tamaño ni la fuerza como para constituir una verdadera amenaza a éstas, no puede ignorarse su semejanza a los modelos nazi-fascistas.
- 26 De hecho, el Estado de Sitio se mantuvo en efecto hasta la caída de Martínez en 1944, ELAM, R.V., o. cit., p. 54.
- 27 LUNA, D.A., *Análisis*, op. cit., p. 120 y siguientes, señala a muchos liberales pequeño-burgueses que se fueron desengañando paulatinamente de la dictadura. También menciona el papel jugado por algunos industrialistas y latifundistas en la oposición.
- A la Universidad Nacional se le privó de su autonomía en 1932, y nuevamente en 1938, y el periódico estudiantil "Opinión Estudiantil" estuvo prohibido durante todo el Martinato. LUNA, D.A., *Análisis*, op. cit., pp. 49-50. También López Vallecillos, I., *El periodismo en El Salvador* (San Salvador: Ed. Universitaria, 1964). p. 140.
- 28 La organización de grupos antifascistas en apoyo de la causa de los Aliados fue otro vehículo para las organizaciones clandestinas contra Martínez, a partir de 1941. Luna, D.A., *Análisis* . . . op. cit., p. 52.
- 29 Ver ELAM, R.V., op. cit., p. 55.
- 30 GUIDOS VEJAR, J.R., *El papel del Estado en el Proceso de Industrialización en El Salvador*. (San Salvador: Universidad de El Salvador, Departamento de sociología, Tesis de Licenciatura, 1974), p. 54
- 31 La Acción Democrática Salvadoreña fue constituida el 18 de setiembre de 1941. Se proponía aparentemente servir como foro de discusión de problemas internacionales. La dirigencia de la ADS esta constituida por liberales ex-colaboradores de Martínez, desencantados con las políticas represivas y conservadoras de éste. Aunque estuvo proscrita desde casi su fundación, desarrolló su propaganda antigubernamental con el mejor de los éxitos.
- 32 Ver ELAM, R.V., op. cit., p. 71.
- 33 Los principales fueron el Partido Unión Democrática (PUD), el Partido del Pueblo Salvadoreño (PPS), el Partido Unificación Social Democrática (PUSD), el Partido Fraternal Progresista (PFP), el Partido Agrario Salvadoreño (PAS) y el Frente Social Republicano (FSR). La ADS mantuvo su fachada apolítica, pero de hecho estaba representada en la dirigencia del PUD. Ver ELAM, R.V., op. cit., Capítulo VI, para una descripción de estos partidos.
- 34 *Ibid.*, p. 76.
- 35 *Ibid.*, p. 77-78, para ejemplos de tales posiciones anti-militaristas. Algún autor ha calificado a éstas como actitudes "infantiles y peligrosas" que fueron causa directa del fracaso del romerismo. López Vallecillos, I., *Op. cit.*, p. 163.
- 36 ELAM, R.V., op. cit., p. 77. Ver también LOPEZ VALLECILLOS, I., op. cit., pp. 164-165 para algunos buenos ejemplos de la prensa romerista.
- 37 Citado por Elam, R.V., op. cit., pp. 83-84.
- 38 Incluso partidos como el Agrario Salvadoreño, firmemente enraizados en el campo oligárquico, estaban presentando vagas ideas de democratización y "anti-status-quo". *Ibid.*, Capítulo VI.
- 39 Ver *Ibid.*, pp. 96-97 para el pronunciamiento íntegro.
- 40 Ver López Vallecillos, I., op. cit., pp. 167-169 para el "histórico" Manifiesto firmado por cientos de oficiales de los diferentes servicios. Muchos de ellos se constituyeron en figuras prominentes del prudismo con posterioridad.
- 41 Ver ELAM, R.V., op. cit., p. 101 nota 16 para el Gabinete de Molina. Muchos de ellos fueron posteriormente colaboradores de gobiernos prudistas. Después de la fracasada invasión, Romero se retiró de la contienda electoral y abandonó la política para siempre.

- 42 *Ibid.*, pp. 114-115. Es importante mencionar que en la vecina Guatemala se venía desarrollando desde 1945 la experiencia del llamado "socialismo espiritual" del Dr. Juan José Arévalo. Guatemala ha ejercido siempre considerable influencia sobre la política centroamericana.
- 43 Otros contendientes eran el Partido Democrático Republicano (PDR), que apoyaba al Gral. Salvador Peña Trejo, el Partido Social Democrático (PSD), dirigido por el Cor. Osmin Aguirre, y el Partido Acción Renovadora (PAR), cuyo candidato Cor. José Ascensio Menéndez fue el único que pudo recibir algún apoyo popular. También el Profesor José Andrés Orantes y el Gral. Antonio Claramount Lucero entraron en la contienda, pero sus candidaturas fueron simplemente nominales. El escaso apoyo que Peña Trejo y Aguirre tenían entre oficiales de rangos elevados también afectó negativamente los proyectos de Castañeda. López Vallecillos. op. cit., p. 170.
- 44 Con el propósito precisamente de facilitar su caída (fuente confidencial).
- 45 El Golpe fue prácticamente sin derramamiento de sangre, tomando a todo mundo, incluso a Castañeda, por sorpresa. Este ni siquiera tuvo tiempo de buscar asilo político; fue arrestado y enviado a la Penitenciaría Central. ELAM, R.V. op. cit., p. 131. LOPEZ VALLECILLOS, I., op. cit., p. 170.
- 46 Ver Decreto No.1 en el Anexo, y también Consejo de Gobierno Revolucionario: *Mensaje a la Asamblea Nacional Constituyente* (San Salvador: Imprenta Nacional, 1950), pp. 9-10.
Los mejores ejemplos de los renovados planteamientos sobre el papel del Ejército pertenecen al Teniente Coronel José María Lemus, quien llegaría luego a ser el segundo Presidente prudista. Reproducimos a continuación este pasaje citado por Mario Monteforte Toledo en su obra *Centro América, Subdesarrollo y Dependencia* (México: UNAM, 1972), Vol. II, p. 183:
"Para dirigir la revolución de 1948, el ejército tuvo que abandonar la influencia del clima político e identificarse con la voluntad popular para formarse una nueva mentalidad, con el fin de responder a los imperativos del movimiento democrático mundial... El ejército existe... no para entronizar tiranías" sino "para observar los sagrados postulados institucionales de cumplir la ley y salvaguardar la soberanía nacional. El ejército es la fuerza que representa la voluntad del pueblo... Es una institución con conciencia... el principal bastión para la defensa de los derechos populares por lo que se luchó tan valerosamente en la revolución de 1948".
Añade Monteforte Toledo que: "Los sectores civiles sopesaron la magnitud de esa política, que colocaba al ejército como vanguardia personero, garante e intérprete de los intereses mayoritarios. Al amparo de las libertades que habían venido ampliándose, exigieron la disolución de las fuerzas armadas, a semejanza de lo que había ocurrido en Costa Rica y con razonamientos parecidos. Esta vez fue también el coronel Lemus el encargado de dar la interpretación oficial de los militares. Los cuarteles, dijo, son los laboratorios de la conciencia de los soldados para defender los derechos del pueblo. Pedir la disolución del ejército es traición, porque eso aniquilaría la democracia y entronizaría el sistema que la "revolución" liquidó. "Ahora existe una identificación ideológica entre el ejército y el pueblo".
- 47 Consejo de Gobierno Revolucionario, Op. Cit., pág. 9.
- 48 LOPEZ VALLECILLOS, I., Po. Cit., pág. 170.
- 49 ELAM, R.V., Op. Cit., pág. 138.
- 50 LOPEZ VALLECILLOS, I., Op. Cit., pág. 170.
- 51 El Mayor Villalta publicó varios artículos en "Opinión Estudiantil" en los que planteaba una línea más radical que la de muchos de los revolucionarios del 48. Ver *Ibid.*, pp. 420-422 para esos artículos. Ver también CUENCA, A., *El Salvador, una democracia cafetalera*. (México: ARR Centro Editorial, 1962), p. 115, nota 9 para otra interpretación de esto.
- 52 Consejo de Gobierno Revolucionario, *Justicia Social en El Salvador*. (San Salvador: Imprenta Nacional, 1948), pág. 7.
- 53 En menos de dos años fue promulgada una cantidad considerable de legislación sobre materia laboral. Sobre todo la siguiente: Ley de Contratación Individual de Trabajo y Ley sobre reglamentación interna de trabajo (1o. de junio de 1949) Ley del Seguro Social (28 de setiembre de 1949); Ley de Procedimientos de Conflictos Individuales de trabajo (1949); Ley de Sindicatos y Ley de Contratación Colectiva (9 de agosto de 1950). En Consejo de Gobierno, *Mensaje...*, Op. Cit.
- 54 El Consejo sentó las bases para lo que es hoy día la principal fuente de energía en el país. La Comisión Ejecutiva del río Lempa, (CEL), fue creada el 18 de setiembre de 1948, y para el final de 1950 todo estaba listo para iniciar la construcción de la gran represa de la Chorrera del Guayabo. También se avanzaron estudios para una nueva legislación impositiva. Consejo de Gobierno, *Mensaje...* Op. Cit.
- 55 Ver la Nota 46 para los discursos de Lemus. También: Consejo de gobierno, *Justicia Social...* Op. Cit., pp. 67 y siguientes.
- 56 Para análisis de la Constitución de 1950 desde diferentes puntos de vista, ver GUIDOS VEJAR, J.R., Op. Cit., pp. 63 y siguientes; GALLARDO, R., *Las Constituciones de El Salvador* (Madrid, 1961), Vol. II, pp. 209-214; y GOMEZ ARIAS, J., *Marco Histórico de la Constitución política de 1950* (San Salvador: Ciudad Universitaria, 1975).
- 57 Ver LOPEZ VALLECILLOS, I., Op. Cit., p. 171 para los miembros de la Asamblea Constituyente, y para el Gabinete de Osorio ver SEMINARIO DE INVESTIGACION III (Varios autores) *Análisis político de la historia moderna de El Salvador*. Crisis del Café 1958-1960. (San Salvador: Universidad Centroamericana José Simeón Cañas, Facultad de Ciencias Económicas, s.f.), Anexo No.2. En este último trabajo los autores analizan tanto el Gabinete de Osorio como el de Lemus, subrayando su carácter "mixto". Los dos militares eran el Teniente Coronel José María Lemus y el Mayor Oscar A. Bolaños.

BIBLIOGRAFÍA

- ALTHUSSER, L. "Ideology and Ideological State Apparatuses", in *Lenin and Philosophy and other essays*. (London: NLB, 1971)
- AMERICAN UNIVERSITY (various authors) *Area handbook of El Salvador* (Washington: U.S. Printing Office, 1971)
- ANDERSON, T. *Matanza. El Salvador's Communist Revolt of 1932*. (Lincoln: U. of Nebraska Press, 1971)
- ASTILLA, C.F. *The Martínez era: salvadoran-american relations 1931-1944* (University of Louisiana Ph. D. Thesis, 1971)
- AUBEY, R.T. "Entrepreneurial formation in El Salvador", *Explorations in Entrepreneurial History, 2nd series, Vol. 6, N.3* (1969)
- BROWNING, D., *El Salvador, landscape and society*. (Oxford: OUP, 1971)
- BUCI-GLUKSMANN, E. "Gramsci y el Estado", in *Gramsci, el Estado y la Revolución*. (Barcelona: Anagrama, 1974)
- CARDOSO, F.H., and Faletto, E. *Dependencia y desarrollo en América Latina* (México: Siglo XXI, 1969)
- COLINDRES, E., *Fundamentos Económicos de la burguesía salvadoreña* (San Salvador: UCA Eds., 1977)
- CONAPLAN. *Plan de la Nación para el desarrollo económico y social 1965-1969* (San Salvador: Conaplan, 1964)
- CONSEJO DE GOBIERNO REVOLUCIONARIO. *Mensaje a la Asamblea Nacional Constituyente*. (San Salvador: Imprenta Nacional, 1950)
- CUELLAR, O. "Militares y lucha de clases: acerca de los mecanismos ideológicos del corporativismo", en *Estudios Centroamericanos*, Año 32 (1977) pp. 385 ff.
- CUENCA, A. *El Salvador, una democracia cafetalera* (México: ARR Centro Editorial, 1962)
- DALTON, R. *El Salvador, Monografía* (La Habana: Ed. Popular, 1965)
- DALTON, R. *Miguel Mármol* (Costa Rica: Educa, 1972)
- DI TELLA, T.S. *Populismo y contradicciones de clase*. (México, ERA, 1973)
- ELAM, R.V. *Appeal to arms: the army and politics in El Salvador. 1931-1964* (University of New Mexico, Ph.D. Thesis, 1968)
- EVES, A.W.D., *El Salvador, Economic and commercial conditions in El Salvador* (London: H.M. Stationery Office, 1954)
- FEMIA, J. "Hegemony and consciousness in the thought of Antonio Gramsci", in *Political Studies*, Vol. XXIII, N. 1, pp. 30 ff.
- FURTADO, C., *Economic Development in Latin America* (Cambridge: CUP, 1970)
- GALLARDO, R., *Las Constituciones de El Salvador* (Madrid: 1961)
- ARIAS GOMEZ, J., *Marco histórico de la Constitución Política de 1950* San Salvador: Ciudad Universitaria, 1975 mimeo.
- GRAMSCI, A., *El Materialismo histórico y la filosofía de Benedetto Croce*
- GRAMSCI, A., *Prison Notebooks* (London: Lawrence and Wishart, 1976)
- GUANDIQUE S., *Roberto Edmundo Canessa* (San Salvador: Ed. Ungo, 1962)
- GUIDOS VEJAR, J.R., *El papel del Estado en el proceso de industrialización en El Salvador*. (San Salvador; U. de El Salvador, Departamento de Sociología, Lic. Thesis, 1974)
- HILL, A.J., *Economic conditions in the Republic of El Salvador* (London: H.M. Stationery Office, 1936 and 1939)
- HOSELITZ, B., *Desarrollo industrial en El Salvador* (New York: UN, 1954)
- IANNI, O., *La formación del Estado Populista en América Latina* (México: ERA, 1975)
- KALIJARVI, T.V., *Central America, land of lords and lizards*. (New Jersey: D. Van Nostrand, 1962)
- LACLAU, E., *Politics and Ideology in marxist theory* (London: NLB, 1977)
- LOPEZ VALLECILLOS, I., *El Periodismo en El Salvador* (San Salvador: Ed. Universitaria, 1964)
- LUNA, D., "Análisis de una dictadura fascista latinoamericana" *La Universidad* N.5 (San Salvador, 1969)
- LUNA, D., *Manual de historia económica de El Salvador*. (San Salvador: Ed. Universitaria, 1971)
- MARROQUIN, A.D., "Cambios en la agricultura y sus repercusiones sociales", *Revista Salvadoreña de Ciencias Sociales*. N.1 (1965)
- MARTZ, J.D. *Central America, the crisis and the challenge* (Chapel Hill: University of North Carolina Press, 1959)
- MONTEFORTE TOLEDO, M. *Centro América, Subdesarrollo y Dependencia* (México: UNAM, 1972) Vols. I and II
- MUNRO, D., *Five Republics of Central America* (New York: OUP, 1918)
- PARKER, F.D., *The Central American Republics* (London: OUP, 1964)
- PORTELLI, H., *Gramsci y el bloque histórico* (Buenos Aires: Siglo XXI Eds., 1974)
- QUIJANO, A., "Imperialismo y Capitalismo de Estado", *Sociedad y Política* (Lima: 1972) N.1.
- RAYNOLDS, D.R. *Rapid development in Small Economies. The example of El Salvador* (New York: Praeger, 1967)
- RICHTER, E., *Proceso de Acumulación y dominación en la formación socio-política salvadoreña* (San Pedro Montes de Oca, Costa Rica: CSUCA, 1976)
- RODRIGUEZ, M., *Central America* (New Jersey: Prentice-Hall, 1965)
- SEMINARIO DE INVESTIGACION III (Various author) *Análisis político de la Historia Moderna de El Salvador. Crisis del café 1958-1960*. (San Salvador: Universidad Centroamericana José Simeón Cañas, Facultad de Ciencias Económicas, n.d.)

- SHEPHERD, F.M., *Economic conditions in the Republic of El Salvador* (London: H.M. Stationery Office, 1934)
- SMITH, R.H.T., *Economic and commercial conditions in El Salvador* (London: H.M. Stationery Office, 1951)
- SUNKEL, O. and PAZ, P., *El Desarrollo latinoamericano y la teoría del desarrollo* (México: Siglo XXI, 1974)
- TÓRRES RIVAS, E., *Interpretación del Desarrollo Social Centroamericano* (Costa Rica: EDUCA, 1975)
- TORRES RIVAS, E., "Síntesis histórica del proceso político centroamericano" in (various authors): *Centro América hoy* (México: Siglo XXI, 1975)
- TORRES RIVAS, E., "Poder Nacional y Sociedad Dependiente", in (various authors): *La Inversión Extranjera en Centroamérica*. (Costa Rica: EDUCA, 1975)
- TORRES RIVAS, e., and GONZALEZ, V., "Naturaleza y crisis del poder en Centroamérica", in *Estudios Sociales Centroamericanos*, Año 1, No.3 (1972)
- U.N. CEPAL. *El desarrollo económico de El Salvador* (México: N.U. 1959)
- U.N. FAO. *La producción del Café en América Latina*. (México: N.U. 1955)
- WEFFORT, F., "Clases populares y desarrollo social", in (various authors) *Populismo, marginalidad y dependencia*. (San José, Costa Rica: EDUCA 1973)
- WHITE, A., *El Salvador*. (London: Ernest Benn Lt., 1973)
- ZAMORA, R., "Principios teóricos para el estudio de los militares y sus actividades políticas en El Salvador", *Ciencias Sociales* No.1, Vol. 1, Guatemala. (1977)
- ZAMOSK, L., *The definition of a socio-economic formation. El Salvador on the eve of the great world economic depression* (Manchester University, Department of Sociology, 1977)